



# CONCEJO MUNICIPAL

## Dosquebradas - Risaralda



Coadministramos por el bien de nuestra ciudad

### RESOLUCIÓN N° 079

(Julio 25 del 2023)

**“POR LA CUAL SE REALIZA LA DEVOLUCION DE LOS HONORARIOS PAGADOS AL CONCEJAL ALBERT DE JESUS LLANOS ZAPATA SEGÚN RESOLUCION N° 076 DE JULIO 19 DEL 2023.**

LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS – RISARALDA, en uso de sus facultades legales y constitucionales, especialmente las que le confieren los artículos 65 y 66 de la Ley 136 de 1994, y el Reglamento interno del Concejo Municipal.

#### CONSIDERANDO:

- A.- Que la Ley 136 de 1994, en sus artículos 65 y 66 y el Reglamento Interno del Concejo, establece el reconocimiento y pago de los honorarios por la asistencia comprobada a las sesiones ordinarias a los honorables concejales.
- B.- Que a través de la resolución 076 de julio 19 del 2023 la mesa directiva del concejo municipal reconoció el pago de honorarios por la asistencia de los honorables concejales a sesiones ordinarias presenciales comprendidas entre el 15 y el 19 de julio hogañó.

| NOMBRE DE LOS CONCEJALES      | NÚMERO DESESIONES |
|-------------------------------|-------------------|
| EDUAR ORLANDO ARIAS CARDONA   | CINCO (05)        |
| FERNANDO CABALLERO SANCHEZ    | CINCO (05)        |
| JAMES CASTAÑO CASTAÑO         | CINCO (05)        |
| JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES  | CINCO (05)        |
| MARIA DEL PILAR GARCIA        | CINCO (05)        |
| JOSE HELY HERNANDEZ MARIN     | CINCO (05)        |
| ROBERTO JIMENEZ NARANJO       | CINCO (05)        |
| ALBERT DE JESUS LLANOS ZAPATA | CINCO (05)        |
| GLORIA PATRICIA LONDOÑO       | CINCO (05)        |
| MARITZA MEJIA JIMENEZ         | CINCO (05)        |
| MIGUEL ANGEL RAVE ROJO        | CINCO (05)        |
| CARLOS ALBERTO SALGADO FLOREZ | CINCO (05)        |
| DAGO ROBERT SANCHEZ OSORIO    | CINCO (05)        |
| OSCAR MAURICIO TORO VALENCIA  | CINCO (05)        |
| CARLOS ALBERTO VELASQUEZ E.   | CINCO (05)        |
| RICARDO ZULUAGA CUERVO        | CINCO (05)        |

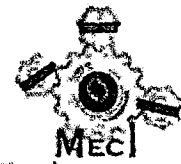
C.- Que en cumplimiento de lo dispuesto en la referida Ley, esta Corporación realizó los trámites respectivos a fin de que se cumplan cabalmente.

D.- Que por error involuntario en la mencionada resolución se liquidaron a favor del concejal ALBERT DE JESUS LLANOS ZAPATA el valor correspondiente a cinco (05) sesiones ordinarias.



# CONCEJO MUNICIPAL

## Dosquebradas - Risaralda



Coadministramos por el bien de nuestra ciudad

E- Que una vez revisado el listado de asistencia se pudo evidenciar la no presencia del honorable concejal ALBERT DE JESUS LLANOS ZAPATA a la sesión ordinaria del día 16 de julio hogafío.

F- Que en razón a lo anterior se hace necesario, consignar a favor del municipio de Dosquebradas el valor pagado de más al concejal ALBERT DE JESUS LLANOS ZAPATA en la resolución N° 076 del 19 de julio del 2023.

En mérito de lo expuesto

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Realizar la devolución de los dineros percibidos por el honorable concejal **ALBERT DE JESUS LLANOS ZAPATA** de acuerdo con la liquidación efectuada en la resolución N°076 del 19 de julio del 2023 por valor de \$384.105 conforme a lo establecido en la parte motivada de la presente Resolución.

**ARTICULO SEGUNDO:** Enviar a la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas Municipales, el proveído de la presente Resolución, para los trámites correspondientes.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Dosquebradas - Risaralda, el día veinticinco (25) del mes de julio de 2023.

  
**ALBERT DE JESUS LLANOS ZAPATA**  
Presidente

  
**CARLOS ALBERTO VELASQUEZ E**  
Primer Vicepresidente

  
**FELIPE GARCIA GARCIA**  
Segundo Vicepresidente

  
**SANDRA JULIET POSADA PATIÑO**  
Secretaria General

  
Proyección y revisión: Héctor Jaime Torres Montoya  
Asesor Jurídico Externo.